



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **GC/LARIOJA/2RES**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-08-2024 a las 08:46 horas.



**Servicios de Bar, Cafetería en el Acuartelamiento de la 10ª Zona de la Guardia Civil y Autoservicio-Comedor del Acuartelamiento de la U.A.R y la accesoria de la instalación de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios elaborados (vending).**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 134.378,9 EUR.

→ Importe 232.785,86 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 211.623,51 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/01/2020 durante 3 Año(s)

→ Tipo de Contrato Concesión de Servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES230 La Rioja Logroño

→ Clasificación CPV

→ 55000000 - Servicios comerciales al por menor de hostelería y restauración.

→ 42933300 - Máquinas automáticas distribuidoras de productos.

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Restringido

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=CRqrD3sE6xwadbH3CysQuQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CRqrD3sE6xwadbH3CysQuQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Zona de la Guardia Civil Comunidad Autónoma de La Rioja

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 3 - Orden público y seguridad

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=yZylbQ98F8MQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Duques de Nájera, 147

→ (26005) Logroño España

→ ES230

### Contacto

→ Correo Electrónico lo-zon-logrono-uge@guardiacivil.org

## Proveedor de Pliegos

→

## Proveedor de Información adicional

→

Zona de la Guardia Civil Comunidad Autónoma de La Rioja

Zona de la Guardia Civil Comunidad Autónoma de La Rioja

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 31/12/2024 a las 11:59

### Dirección Postal

→ Duques de Najera, 147  
→ (26005) Logroño España

### Dirección de Visita

→ Duques de Najera, 147  
→ (26005) Logroño España

### Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

### Contacto

→ [Correo Electrónico lo-zon-logrono-uge@guardiacivil.org](mailto:lo-zon-logrono-uge@guardiacivil.org)

## Recepción de Ofertas

→ 10 Zona de la Guardia Civil Comunidad Autónoma de La Rioja

### Dirección Postal

→ Duques de Najera, 147  
→ (26005) Logroño España

### Dirección de Visita

→ Duques de Najera, 147  
→ (26005) Logroño España

### Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

### Contacto

→ [Teléfono +034 941229900](tel:+34941229900)  
→ [Correo Electrónico lo-zon-logrono-uge@guardiacivil.org](mailto:lo-zon-logrono-uge@guardiacivil.org)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/11/2024 a las 09:00

## Plazo de Recepción de Solicitudes de Participación

→ Hasta el 31/10/2024 a las 09:00

## Dirección Postal

→ Duques de Najera, 147  
→ (26005) Logroño España

## Dirección de Visita

→ Duques de Najera, 147  
→ (26005) Logroño España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ [Correo Electrónico lo-zon-logrono-uge@guardiacivil.org](mailto:lo-zon-logrono-uge@guardiacivil.org)

**Objeto del Contrato: Servicios de Bar, Cafetería en el Acuartelamiento de la 10ª Zona de la Guardia Civil y Autoservicio-Comedor del Acuartelamiento de la U.A.R y la accesoria de la instalación de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios elaborados (vending).**

#### → Descripción del procedimiento

Servicios de Bar, Cafetería en el Acuartelamiento de la 10ª Zona de la Guardia Civil y Autoservicio-Comedor del Acuartelamiento de la U.A.R y la accesoria de la instalación de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios elaborados (vending).

→ Valor estimado del contrato 134.378,9 EUR.

#### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 232.785,86 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 211.623,51 EUR.

#### → Clasificación CPV

→ 55000000 - Servicios comerciales al por menor de hostelería y restauración.

→ 42933300 - Máquinas automáticas distribuidoras de productos.

#### → Plazo de Ejecución

→ Del 01/01/2020 durante 3 Año(s)

#### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional La Rioja

→ Código de Subentidad Territorial ES230

#### Dirección Postal

→ Duques de Najera 147

→ (26005) Logroño España

### Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** Inicio 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022 o 3 años desde la firma del contrato .Posibilidad de prórroga de 2 años máximo

### Condiciones de ejecución del contrato

#### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - control de proveedores , remitir unformación para verificar el cumplimiento de pagos a los subcontratistas y proveedores

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Sistema de reciclado y y envases reutilizables , retirada y eliminación de basuras y limpieza y desinfección de instalaciones en general

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Exigir realización de cursos de manipulador de alimentos

### Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 10.000 EUR.

### Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** 1.Acreditación de la representación 2.Clasificación: CPV: 55330000- Servicios de cafetería, 55320000-Servicios de suministro de comidas, 55321000- Servicio preparación de comidas, 55511000-5 Servicios de cantina y otros servicios de cafetería para clientela restringida, 42933300-8 Máquinas automáticas distribuidoras de productos y 15894500-6 Productos para máquinas expendedoras. CPA: 56.10.19-Otros servicios de comidas-56.30.10- Servicios de establecimiento de bebidas Se da la posibilidad de participar a aquellas empresas incluidas en el Grupo M, subgrupo 6, según

el anexo II, del RGLCAP. En cuanto a la clasificación de los contratos en categorías, según la cuantía de los mismos, lo serán de la categoría 1, según dispone el artículo 38 del mismo Reglamento. 3.Declaración responsable de no estar incurso el licitador en las prohibiciones de contratar. 4.Compromiso de constitución de UTE, en su caso. 5. Empresas vinculadas o pertenecientes al mismo grupo de empresas, presentarán declaración. 6.declaración de empresas extranjeras, en su caso. 7. Compromiso de adscripción de medios.

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán documento o archivo electrónico con poder bastante al efecto y D.N.I. o del que, en su caso, haga sus veces, conforme al artículo 140.1 de la LCSP. Si la empresa fuera persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil. Si se trata de un poder para acto concreto no es necesaria la inscripción en el citado Registro, de acuerdo con el artículo 94.5 del Reglamento del Registro Mercantil.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Relación de prestación de servicios de restauración y cafetería, o de similar naturaleza, realizados por el empresario en los últimos tres años, en los que consten el importe, la fecha y el destinatario del servicio, sea público o privado, en el que se demuestre experiencia en ejecución de servicios de restauración colectiva (menús de comida y cena). Se deberá acreditar mediante certificado/s de buena ejecución, de instituciones públicas o privadas la elaboración y suministro de los menús indicados. En ningún caso se admitirá la auto-certificación como forma de acreditación. Se establece como requisito mínimo, que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 20.000 € IVA excluido. Se podrá efectuar un control por el órgano de contratación o, en nombre de este, por un organismo oficial u homologado competente del Estado en que esté establecido el empresario, siempre que medie acuerdo de dicho organismo. El control versará sobre la capacidad técnica del empresario y, si fuese necesario, sobre los medios de estudio y de investigación de que disponga y sobre las medidas de control de la calidad. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación y como tal no tenga posibilidad de acreditar la relación de los principales servicios anteriormente reseñados, su solvencia técnica será acreditada con la indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad. Indicación de la parte del contrato que el empresario tiene eventualmente el propósito de subcontratar, del personal indicado en el Anexo IV del presente Cuadro. **Umbral:** 20000 **Expresión:** IGUAL O SUPERIOR A 20000 EUROS IVA EXCLUIDO

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Aportación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, indicando el volumen anual de negocios, en el ámbito de la restauración y hostelería, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, con un importe de al menos 20.000 € IVA excluido. Si se tratara de un empresario individual, no inscrito en el Registro Mercantil, la mencionada acreditación la realizará mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Cuando el contratista sea una empresa o un profesional de nueva creación y como tal no tenga posibilidad de acreditar el volumen anual de negocios anteriormente reseñado, su solvencia financiera será acreditada mediante su patrimonio neto, debiendo aportar certificación bancaria de solvencia económica o certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. **Umbral:** 20000 **Expresión:** IGUAL O SUPERIOR A 20000 EUROS IVA NO INCLUIDO

### Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación administrativa y solvencias. Requisitos previos

### Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 2
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

### Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Inversión anual 1.500€ en Protocolo. Mejora.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 15
- Inversión anual de 1200€ para adquisición de mobiliario, enseres o reparaciones en instalaciones cafetería-restauración. Mejora.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 15
- Pincho de cortesía gratis con cada consumición. Mejora.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 6
- Plan de aseguramiento de calidad. Mejora.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 15
- PRECIO
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 49

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **10 Zona de la Guardia Civil Comunidad Autónoma de La Rioja**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- Duques de Najera, 147
- (26005) Logroño España

#### Contacto

- Correo Electrónico lo-zon-logrono-uge@guardiacivil.org

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

- solo será admitida para partes accesorias de la prestación principal, considerándose como tal el servicio de máquinas expendedoras; Ver clausula 22 del cuadro de características técnicas

## Proceso de Licitación

### Limitación del número de licitadores a los que se invitará

- Cantidad Mínima 5